



CAPITULO I

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO SOCIAL



SINTESIS DEL DIAGNOSTICO

LA POBLACION DEL ESTADO MERIDA

Según el Primer censo de población, realizado en 1873, el Estado Mérida tenía 67.849 habitantes. El último censo levantado en 1990 arrojó un total de 570.215 habitantes y coloca al estado en el rango número 13 de acuerdo con la importancia poblacional. Para este año, el Estado Mérida posee el 3,1 por ciento de la población nacional.

La densidad de población ha venido aumentando sostenidamente alcanzando en 1990, a 50,5 hab/km². La cifra puede considerarse de moderada puesto que está muy por encima de los 20 hab/km² de Venezuela, pero muy por debajo de los 1090 hab/km² del Distrito Federal.

La tasa de crecimiento medio anual de la población hasta 1950 es baja, puesto que no alcanza el 2 por ciento, con la excepción del periodo intercensal 1920-1926 que llega al 3,3 por ciento y sólo refleja la alta omisión del censo de 1920. La natalidad y mortalidad altas explican en buena parte esos valores. En la segunda mitad del siglo XX estas tasas se colocan por encima del 2 por ciento y reflejan las primeras el descenso de la mortalidad y la última el descenso de la natalidad. Es de hacer notar que a través de los censos realizados, todas las tasas son positivas.





Otro antecedente demográfico notable, es el índice de evolución de la población, que indica que para 1926 la misma aumentó más que el doble, para 1971 se vuelve a duplicar y para 1990 se ha multiplicado por un poco más de ocho con respecto al primer censo. Esta evolución se encuentra por debajo de la experimentada por Venezuela, lo cual refleja que la población de la entidad siempre se ha caracterizado por tener un saldo migratorio negativo.

El Estado Mérida, posee una la población que, como se evidencia históricamente según los censos, ha crecido por debajo de la del país, pero siempre con tasas positivas.

En cuanto a la localización geográfica, mucho más de la mitad de la población se concentra en tres municipios, de los 23 que conforman el estado y que únicamente poseen 18,5 por ciento de la superficie total.

En lo que referente a la población por área, el Estado Mérida es uno de los más urbanizados del país.

Las tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural se encuentran en franco proceso de descenso.

El movimiento migratorio de la población es importante. El 17,2 por ciento proviene de otras entidades de Venezuela y sólo 2,9 % de la población proviene del exterior. A pesar de todo, sigue siendo un estado con un pequeño saldo migratorio negativo.

En relación con la composición por sexo, el Estado Mérida es del dominio absoluto de las mujeres y en lo que a la edad respecta, predomina el grupo de los adultos o población entre los 20 y los 59 años de edad.

Por último, el crecimiento futuro de la población del Estado Mérida, estará bastante supeditado a la evolución de la natalidad, su tasa seguirá descendiendo, hasta tal punto que sólo a partir del año 2014 entrará a formar parte de las entidades que poseen más de un millón de habitantes.

LA EDUCACION

Existen una serie de ventajas y particularidades en el Estado que permiten que el proceso educativo se desarrolle con mayor fluidez y mayor calidad que en otras entidades del país. Entre las que sobresalen se mencionan algunas: Existen algunos indicadores que colocan a la educación merideña en una posición privilegiada en relación con otros estados y con el promedio nacional. Tal es el caso del alfabetismo, ya mencionado, la escolarización, la escolaridad y la deserción. El hecho de ser sede de una universidad de prestigio, que acumula en su seno una gran diversidad de recursos humanos y que dispone de una infraestructura académica de gran importancia, permite a todo el sistema



educativo estatal desempeñarse con mayor eficacia y convertirse en un polo de atracción para el funcionamiento de otras instituciones educacionales. El entorno físico contribuye de manera insospechada en el mismo sentido. El nivel de especialización de la fuerza de trabajo colabora a ostentar un nivel de productividad más elevado.

Aunque se reconoce en todos los ámbitos sociales del país que la calidad de la enseñanza en Venezuela es baja y que el normal desenvolvimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje se ve afectado por situaciones que entorpecen su desarrollo, el Estado Mérida, si bien es cierto que no escapa a la realidad del país, presenta algunas diferencias. En el caso del alfabetismo, la tasa se sitúa en el 93%, que es menor a la del país 95%. Considerada la entidad por zonas, existen diferencias, que en algunos casos llegan a ser preocupantes; tal es el caso de los Pueblos del Sur, donde el analfabetismo alcanza un 17%. En el resto de las zonas, el analfabetismo varía entre un 11% en la Zona del Páramo y 4% en la Zona Metropolitana

La estructura de la educación muestra que el porcentaje de la población que no se ha sometido a procesos educativos formales es muy pequeño; sólo en la Zona del Mocotíes rebasa el 1%. En el total del Estado, esta relación es de 0,4%, que debe ser una de las más bajas del país. En términos absolutos sólo 1.965 personas, mayores de quince años, no han ingresado a algún instituto de educación. Otra característica de esta estructura es que la mayor parte de la población de esta entidad, sólo ha estudiado educación básica primaria y que cerca de la mitad de la población ha alcanzado un nivel máximo que se ubica en el sexto grado; es decir, ocho años de estudio. Las zonas donde el nivel educacional alcanzado por la población es más bajo, son los Pueblos del Sur en los cuales cerca de las tres cuartas partes de la población sólo ha terminado la educación primaria básica.

En lo que respecta a la asistencia a clases, se establece que estudia un 31% del total de la población, relación que es mayor a la del país, la cual se sitúa en cerca del 29%. Por otra parte, el porcentaje de la población en edad escolar de todo el Estado Mérida que asiste a la escuela es bastante elevado, un 73,1%. Sólo un 26,9% no estudia. En términos absolutos esto significa que de un total de 311.372 personas en edad escolar, 227.663 asisten a los institutos de educación y 83.709 están fuera del sistema de educación formal.

Asimismo, la población en edad pre-escolar que no asiste a clases es pequeña en comparación con otros estados del país, a pesar de las características geográficas del estado Mérida. Además, debido a la oferta de plazas en una gran diversidad de institutos de educación superior que funcionan en el Estado, un porcentaje que se acerca al 50% de la población, estudia en estas instituciones. A esto es necesario añadir que de la población total en edad escolar, éste es el nivel que acusa el mayor porcentaje de personas.



La información a nivel de zonas permite observar que existen profundos desequilibrios en la oferta educativa que trae como consecuencia la alta proporción de población en edad escolar que no asiste a la escuela. Están debajo del promedio del Estado la Zona Panamericana, la Zona del Páramo y la Zona de los Pueblos del Sur.

La escolaridad promedio del Estado se sitúa en 8,4 años de estudio aprobados, lo que revela que un habitante promedio merideño no completa la educación básica que exige 9 años de estudio. Este logro sólo se alcanza con creces en la Zona Metropolitana. En las zonas Panamericana y Mocotíes se termina la educación primaria básica; en la Zona del Páramo sólo se consigue llegar hasta el quinto grado y en los Pueblos del Sur hasta el cuarto grado. Aunque no existe información sobre las causas que determinan esta situación, no es difícil suponer que una de ellas y seguramente la más importante es la deserción escolar que ha crecido significativamente en todo el país, debido a la situación económica de la familia que obliga a los niños a incorporarse al mercado de trabajo informal.

En lo referente a la repitencia, según nivel educativo, en el período 1987/88–96/97, la proporción entre esta categoría de alumnos y los matriculados en educación básica y media, en los años extremos de la serie de diez años, tanto en el país como en el estado Mérida, se ha mantenido constante, alrededor del 10%. La relación de los alumnos desertores con respecto a los alumnos matriculados para la serie disponible (1990/91) – (1995/96), fue en el año lectivo inicial de 7,58% para el país y de 6,47% para el Estado Mérida. En el año escolar último, bajó a alrededor del 5% tanto en el país como en el Estado.

La prosecución de alumnos, medida por la relación con la matrícula, muestra que durante la serie 1991/92-96/97: en el año lectivo inicial, la prosecución fue mayor en el Estado, 91,7%, que en país en su conjunto, 89,10%; mientras que al final de la serie estudiada se mantuvo en niveles semejantes, alrededor del 90%.

Los problemas que presenta la educación venezolana son comunes a todos los estados del país. Lo que varía es la gravedad con que se manifiestan en cada uno de ellos. Aunque las estadísticas sobre esta materia son abundantes y bastante actualizadas como para hacer comparaciones interestadales, es preferible listar algunas limitaciones que están presentes en la educación merideña: Las condiciones económicas de una parte importante de la sociedad merideña, incide en la tasa de escolaridad, en la educación preescolar, media y superior y en la de escolarización, la cual demuestra el bajo nivel educacional alcanzado por la población. Existe un alto porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan. El período escolar es corto, como en todas las instituciones educacionales del país. En algunos casos, la planta física no se adecua a las exigencias de la educación moderna. Hay atraso en la aplicación de nuevas técnicas educativas. Los currículos están desactualizados. La educación impartida está desvinculada del trabajo y de la competitividad. Los salarios devengados no están a tono con la misión educadora. Existe una deficiente formación de



los docentes. La desactualización de los conocimientos pedagógicos es generalizada. La comunidad participa poco en la gestión académica y administrativa de los planteles docentes. El personal administrativo absorbe un alto porcentaje del presupuesto en gastos administrativos. Hay ausencia de evaluación institucional. Hay también resistencia a la reforma de la educación superior. La educación superior depende fundamentalmente del financiamiento público y no se aplica de manera eficiente. La gestión es aún altamente centralizada.

LA SALUD

En el ámbito de la salud, el estado Mérida, posee diversos y muy variados recursos que le confieren amplias posibilidades de lograr un desarrollo sustentable competitivo, pero existen manifestaciones o problemas que interfieren a las posibilidades del mejoramiento de las condiciones de vida de sus pobladores, entre los cuales se destaca, la población con alta dependencia juvenil y sometida a los riesgos propios de la reproducción y de las



enfermedades infecto - contagiosas; los movimientos migratorios, con tendencia a la marginalidad social, hacinamiento y promiscuidad; la estructura familiar con tendencia a debilitarse; el crecimiento desordenado de centros poblados; la saturación de los servicios públicos; la degradación del ambiente y la economía informal, entre otros.

Actualmente se estima que el 47.9% de la población tiene necesidades básicas insatisfechas, y por consiguiente, se consideran en situación de pobreza. Dicha población de pobres, se descompone en un 14,8 % de hogares en extrema pobreza y un 33,1% en el nivel de pobreza propiamente tal.

La estructura geográfica, social y poblacional, no es homogénea, existen variaciones dependientes de las características particulares de cada municipio, parroquia o región de desarrollo, que le confieren una diversidad de situaciones, particularmente en el campo de la salud, algunas favorable otras no, para el desarrollo sustentable.

El estado Mérida presenta rasgos y características heterogéneas, muy propias de cada región de desarrollo, que definen, desde el punto de vista biológico, ecológico, social, educacional, cultural y económico, los problemas de salud, ya que se





entremezclan en un mismo espacio, enfermedades infecto - contagiosas, enfermedades crónicas y degenerativas y enfermedades sociales como la violencia, drogadicción y alcoholismo, por lo cual ameritan ser mejor estudiados desde el punto de vista epidemiológico, para caracterizar con mayor precisión la Situación de Salud de sus habitantes.

El tipo de desarrollo necesario para promocionar y preservar la salud y el bienestar, depende en gran medida del tratamiento que se le dé al ambiente, por consiguiente el proyecto de desarrollo que no tome en cuenta el ambiente afectará inevitablemente a la salud de los seres humanos. En la actualidad se considera al ambiente como la dimensión donde se conjugan los modos de producción y reproducción social, que surgen de la interacción entre los seres humanos y su entorno, responsable de generar los determinantes del proceso salud-enfermedad.

En el estado Mérida, el acelerado crecimiento urbano, agrícola e industrial (en menor escala), ha generado en los últimos años la proliferación de fuentes de contaminación del aire, agua, alimentos y suelo, dejando secuelas negativas en el ambiente, que en muchas ocasiones afecta la salud de sus habitantes, minimizando los beneficios sociales y económicos de los proyectos que se están desarrollando en el Estado, probablemente con buena intensidad.

Las aguas residuales domésticas de todas las poblaciones del estado se descargan directamente a quebradas y ríos. Particularmente se menciona que 14 de los 22 municipios del Estado, descargan las aguas residuales directamente (sin tratamiento) a las quebradas y ríos afluentes del Chama. Además, en el estado existe una amplia diversidad de industrias y servicios que generan grandes cantidades de aguas residuales y desechos sólidos que se descargan al ambiente, prácticamente sin ningún control,

El desarrollo agropecuario generó una gran contaminación del ambiente, con biocidas y fertilizantes, en todos los municipios, en algunos más que en otros, afectando, además, de una manera importante el agua y los alimentos, generando riesgos para la salud.

También, se han construido embalses, canales de irrigación, carreteras y frecuentemente se están explotando nuevas tierras para el cultivo, sin un adecuado control del ambiente, generando la proliferación de diversos tipos de vectores transmisores de enfermedades.

Así mismo existen, a lo largo y ancho del Estado, factores de riesgo relacionados con desastres naturales como, terremotos y otros movimientos sísmicos, derrumbes, deslizamientos de tierra y lodo y flujo de materiales de desecho.

El 75% de la población del Estado recibe agua a través de red intradomiciliaria de acueductos. En las Regiones Metropolitana y Panamericana pasan del 80%; en la Región del Mocoties están alrededor del 70%; y en las Regiones



del Páramo y los Pueblos del Sur por debajo del 40%. Estas dos últimas Regiones son las áreas más desprotegidas y de mayor riesgo a sufrir de enfermedades transmitidas por el agua. Se calcula que el 43% de la población no recibe agua tratada. Este porcentaje sube al 52% en Mocotíes, al 70% en el Páramo y adquiere su máxima expresión, del 98%, en los Pueblos del Sur.

En el Estado, se estima en 40% el porcentaje de la población servida con sistema regular o bueno, de eliminación de excretas. Este servicio solo se encuentra en aceptables condiciones en las ciudades de, Mérida, Ejido, El Vigía, Tovar, Mucuchies y Lagunillas. El mayor porcentaje de la población tiene un deficiente servicio de eliminación de excretas, incluso en algunos centros poblados se realiza directamente en la superficie de la tierra o en letrinas de dudosa calidad.

La eliminación de basuras y desechos sólidos, residuos comerciales e industriales, se esta convirtiendo en un problema muy complejo e incontrolable, que puede tener graves consecuencias para la salud de los merideños y de los que nos visitan. Particularmente en la ciudad de Mérida, se presenta una situación epidemiológica especial por dos factores de riesgo importantes, por un lado el crecimiento poblacional acelerado y por otro el movimiento poblacional intenso, como efecto de su condición estudiantil y turística, principalmente en temporadas altas. En general en el sistema de eliminación de desechos sólidos existen grandes problemas que inciden en la salud de los habitantes y en el deterioro del ambiente, por no existir planes y programas para asegurar el funcionamiento de las unidades de recolección, cumplimiento de la frecuencia de recolección y una adecuada operación del sitio de disposición final.

En lo referente a las *condiciones de vida*, éstas constituyen uno de los factores condicionantes y determinantes de la Situación de Salud de la población del estado Mérida. En efecto, la condición de vida de los habitantes actúa con una intensidad diferente en los distintos grupos que conforman la sociedad merideña y dichas condiciones están íntimamente relacionadas con el grado de desarrollo existente. En general, las poblaciones tienden a agruparse, compartiendo características ambientales relativamente similares, de carácter cultural, socioeconómico, físico y biológico, que inciden en la salud de las personas. Para evaluar las condiciones de vida de la población mérida se utiliza una aproximación mediante el método del índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), estableciendo de este modo, algunos parámetros importantes para explicar las diferencias epidemiológicas existentes entre las regiones del estado. El comportamiento del índice de NBI, muestra que, en todo el estado Mérida, un 47,9 % de los hogares tiene alguna necesidad básica no satisfecha, y por lo tanto, desde este punto de vista, se encuentran en alguna medida, en un cierto grado de pobreza.



La Natalidad y fecundidad: en el estado Mérida, la población del área materno-infantil, adquiere una dimensión especial por constituir un volumen importante y por ser de alto riesgo. El grupo de menores de 20 años, representa el 46.7% de la población y el de las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) el 24.8%, entre ambos llegan a constituir el 72.4% de la población del estado. La natalidad en Venezuela y en el estado Mérida es alta. Sus tasas, se encuentran en el mismo nivel (alrededor de 24.5 por 1000 habitantes). No difieren mucho de las tasas de México, Costa Rica y Colombia, pero son francamente superiores a las tasas de Chile, Cuba y Canadá.

La fecundidad de Venezuela (3.0 hijos por mujer) es casi igual a la de Costa Rica, México y Colombia, pero es francamente superior a la fecundidad de Cuba y Canadá. La tasa de fecundidad del estado Mérida supera a todas las tasas del grupo seleccionado, llegando a ser de 3.3 hijos por mujer.

La natalidad y fecundidad esta asociada con menor grado de desarrollo socio-económico, particularmente, en aquellas regiones donde todavía predominan estructuras sociales y económicas tradicionales, con menor educación de los padres, ocupación agrícola predominante, mayor número de hijos, menor atención prenatal y profesional del parto, y por consiguiente mayor pobreza.

La natalidad del Estado Mérida sigue siendo alta, (24.0 por 1000 habitantes en 1998), a pesar del descenso regular, lento y progresivo, del 20.3%, desde 1990. En todas las regiones se aprecia el descenso de la natalidad, pero a un ritmo diferente. Los nacimientos del sexo masculino sobrepasan a los del sexo femenino, a nivel del Estado, con una relación aproximada de 104 varones por cada 100 hembras.

El incremento del porcentaje de nacimientos con peso menor a 2500 gramos, debe ser motivo de preocupación, por estar asociada particularmente con las condiciones nutricionales de la madre y en general con las condiciones de vida de la población.

La Mortalidad: la tasa ajustada de mortalidad general es de 7.0 por 1.000 habitantes en Venezuela. En el estado Mérida es de 6.1 por 1.000, mas baja que las tasas de Colombia, Chile y Cuba, pero más alta que la de Costa Rica y Canadá. Tomando como punto de referencia la tasa de mortalidad cruda de mortalidad del Estado (4.8 por 1000 habitantes), en 1998, el riesgo de morir es ligeramente superior en las Regiones Mocotíes (5.6), Pueblos del Sur (5.4), Páramo (5.3) y Panamericana (5.0 por 1000); pero menor en la Región Metropolitana (4.4 por 1000 habitantes). En los últimos cinco años la mortalidad varió muy poco en casi todas las Regiones, excepto en el Páramo, donde descendió significativamente (de 6.6 en 1994 a 5.3 en 1998).



Las principales causas de muerte representan un mosaico muy heterogéneo, porque se aprecian enfermedades crónicas, degenerativas, metabólicas, malformaciones congénitas, afecciones perinatales, enfermedades infecciosas transmisible o no, accidentes y hechos violentos. Estas causas están estrechamente vinculadas a las condiciones de vida, a la calidad de la atención médica, a la organización sanitaria, a la estructura por edad y sexo de la población, a la fecundidad y a los procesos de urbanización que se están operando desde hace mucho tiempo en el Estado.

La mortalidad infantil se asocia con las condiciones de desarrollo de los pueblos. La mortalidad infantil del estado Mérida (24.4 por 1000 nacidos vivos) , todavía sigue siendo alta, en comparación con otros estados de Venezuela, a pesar de haberse registrado un descenso del 19.5% en los últimos siete años. Las causas de la mortalidad infantil en el Estado son bastante heterogéneas y están íntimamente relacionadas con el nivel de desarrollo de las regiones.

La mortalidad materna en el estado Mérida (64.3 por 100.000 nacidos vivos) esta en un nivel alto según la clasificación de la OPS/OMS, pero es baja con relación a la de Colombia y alta si se compara con la de Venezuela, México, Cuba, Costa Rica y Chile.

El Estado presenta un perfil epidemiológico de mortalidad bastante heterogéneo, ya que no es igual en todas las regiones estudiadas. Cada región presenta diferentes brechas de mortalidad reducibles, que requieren medidas de intervención específicas a cada situación.

Los niveles de mortalidad infantil y materna, ponen de manifiesto que es importante implementar acciones concertadas, desde diversos sectores, en la atención materno-infantil. Es necesario implementar programas específicos que contemplen la ampliación del acceso de la población a la atención de salud, como la atención prenatal, la atención profesional del parto, la nutrición y alimentación complementaria, el control del niño sano, así como programas de educación para la salud.

En cuanto a la Morbilidad, se puede señalar que el comportamiento epidemiológico de las enfermedades en cada uno de los Distritos Sanitarios del estado, esta confirmando una vez más, que tiene asociación con características ambientales, estilos de vida de las personas, ocupación, nivel de desarrollo socio económico y en genera, con las l condiciones de vida.

La desnutrición: Según el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) las regiones de los Pueblos del Sur, Panamericana y Páramo, son las áreas menos protegidas, por consiguiente son las más vulnerables para que la desnutrición afecte la población, principalmente la infantil, constituyéndose en un problema de salud pública. Por el contrario las Regiones Metropolitana y Mocotíes, presentan mejores condiciones de vida. La desnutrición, también esta



asociada a los mayores niveles de mortalidad en menores de cinco años, particularmente por enfermedades infecciosas (diarreas, neumonías, meningitis, desnutrición y septicemia), situación que se encuentra en las Regiones del Páramo, Pueblos del Sur y Panamericana, y en menor grado en las Regiones Metropolitana y Mocotíes.

El peso del recién nacido es otro indicador del estado nutricional del recién nacido y de la madre. En el estado Mérida el 9.6% de los nacimientos presentaron un peso menor a 2500 gramos en 1998. Llama la atención que este porcentaje se incrementó de una manera progresiva, desde 1995. Los porcentajes más altos se presenta en las regiones del Páramo y de los Pueblos del Sur.

Según el indicador peso - talla, en el conglomerado de menores de 15 años, el estado Mérida, presenta el nivel de desnutrición mas bajo del país, por debajo del promedio nacional y del valor esperado según referencia internacional para el indicador de peso - talla. Este indicador descendió hasta 1996, pero se incrementó a partir de 1997, por lo que es indispensable estar atento a los resultados de esta evolución, porque estaría revelando el efecto de la crisis socio - económica que se vive actualmente en todo el país.

La atención médica: Se estima que el 70% de la población del Estado, es atendida por la red de servicios asistenciales de CORPOSALUD. La proporción no es la misma en cada uno de los Distritos : El 60% de la población del Distrito Mérida es atendida por CORPOSALUD ; el 65% en el Distrito El Vigía, el 70% en el Distrito Tovar y el 100% en cada uno de los Distritos, Mucuchies y Lagunillas.

En todos los Distritos Sanitarios se aprecia un predominio de la consulta curativa. En algunos supera ampliamente a la consulta preventiva, como es el caso del Distrito Mérida, que es casi 2.5 veces más. Esa situación revela que la atención médica en el estado Mérida, están fuertemente dirigidos a la atención del daño.

La relación de la demanda y la oferta, señala que existe un déficit de oferta de recursos para atender 59.202 consultas médicas preventivas más. Este déficit es aparente porque existe una sobreoferta para la consulta médica curativa. En los Distritos Sanitarios el déficit es de diferente magnitud.

La atención hospitalaria esta en relación directa con el nivel de desarrollo del establecimiento hospitalario, desde este punto de vista la cantidad más importante se atendió en el Distrito Sanitario Mérida, que cuenta con el Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes, que es el de mayor complejidad. Siguen en importancia la atención hospitalaria realizada en los Distritos Sanitarios El Vigía y Tovar, que cuentan, cada uno, con un hospital tipo II.



Los principales problemas se refieren al déficit financiero y de personal, falta de experiencia del personal directivo en el área de gestión, ausencia de capacitación y actualización, excesiva intromisión sindical, falta de criterios homogéneos en la organización y funcionamiento de los establecimientos de salud, inmovilidad de cargos que no permite la reubicación según necesidades y equipos obsoletos, entre otros.

LA SITUACION DE LA POBREZA

Los hogares del Estado Mérida presentan a enero de 1999 y con base en el método de la línea de pobreza, una *pobreza extrema* igual 20,4% , una *pobreza crítica o total* del 27,4% y el 52,2 % de los hogares están *fuera de la pobreza*. Al sumar *pobreza extrema* y *pobreza crítica* se debe reconocer un 47,8 % de pobres en el Estado. Este porcentaje confirma al Estado Mérida como uno de los que se encuentra por debajo del promedio nacional.



En el capítulo de Promoción Social, se pueden observar el comportamiento promenorizado de los índices de pobreza en las regiones del Estado. La pobreza en el Estado Mérida alcanza, como promedio general, al 47,8% de su población. La región de los Pueblos del Sur es la región del Estado Mérida donde la pobreza es, en términos relativos, mayor, ya que allí se presenta un 46,5% más pobreza que el promedio del estado. Este panorama parece demostrar que en la práctica, los mayores niveles de pobreza están asociados al mayor grado de ruralidad, e inversamente, que altos niveles de urbanización suponen menores niveles relativos de pobreza. Estas apreciaciones son de extremo interés para cualquier intento de desarrollo del Estado pues muestran las regiones más críticas desde el punto de vista social, que requerirán atención prioritaria.

En el Estado Mérida en general, la Clase Baja, que identifica el estrato social más bajo y que comprende tradicionalmente las clases denominadas D y E, alcanza al 59,5 % de los hogares del estado, y en ella se tiene un 28,7% de pobreza extrema y un 37,1% de pobreza crítica lo cual totaliza un 65,8% de pobreza en este estrato, es decir que desde el punto de vista social, la clase baja del estado está constituida por más de un 65 % de hogares en situación de pobreza. Además, puesto que la clase baja es la más extensa, ya que incluye al 59,5% de los hogares del Estado Mérida, en ella se encuentran concentrados los mayores conglomerados de pobreza. En la Clase Media, que corresponde a la Clase C tradicional y que abarca al 32,3% de los hogares, el nivel de la pobreza extrema es en este



estrato de un 10,2%, mientras que la pobreza crítica alcanza al 16,4%, para totalizar entre ambas un 26,6% de pobreza. En cuanto al estrato más alto, la Clase Alta, y que conforman las Clases A y B, sólo representa al 8,2% de los hogares, y en ella no se observa la presencia de la pobreza. En la práctica, los hogares de clase baja y media concentran el problema de la pobreza del Estado.

En el Estado Mérida existen 13,5% de hogares con desempleados, de ellos, un 35,6% están en pobreza extrema, un 27,1% están en pobreza crítica y un 37,3% se encuentran fuera de la pobreza. La pobreza alcanza entonces al 62,7% de los hogares con desempleados del estado, lo cual ilustra la incidencia del desempleo en el fenómeno de la pobreza. En la práctica 17.8% de todos los hogares pobres en el Estado son hogares con desempleados.

El analfabetismo, como una de las variables educacionales importante, es un antecedente que sirve para dar una idea sobre la relación entre pobreza y educación y además puede dar luz acerca de la magnitud de dicha relación. En el caso del Estado Mérida se estima que hay un 18,9% de hogares con analfabetos. De estos hogares, el 69,1% se encuentra en la pobreza. Esta cifra indica que el 27,4%, del total de hogares en situación de pobreza del estado, se encuentran también afectados por el analfabetismo de algunos de sus miembros. Es decir que el analfabetismo tiene una incidencia del 27,4%, en la pobreza del estado Mérida. La incidencia del analfabetismo es aún mas fuerte en la pobreza extrema del estado, puesto que afecta al 33,8% de los hogares que se encuentran en dicha situación de pobreza extrema. En cuanto a la incidencia del analfabetismo en la pobreza crítica, ella se manifiesta con menor intensidad, ya que su presencia se expresa en el 22,7% de los hogares en pobreza crítica. Sin embargo, esto no deja dudas para apuntar que la relación entre el analfabetismo y la pobreza es muy estrecha e importante.

Desde el punto de vista de la desigualdad social, es evidente que en este diagnóstico se manifiestan profundos desequilibrios en la sociedad merideña, especialmente en el ingreso, educación y pobreza, que obviamente son elementos bases del complejo tejido del desarrollo social. Hay que señalar aquí que si la distribución del ingreso se mantiene sin mayores cambios, la disminución de la pobreza será poco menos que imposible, es decir, no se avanzará en el logro de la equidad, esto incluso será así aunque se lleguen a tener tasas de desarrollo elevadas.

En lo que se refiere a la delincuencia, se observa que representa una dimensión cada vez más sobresaliente del conjunto de fenómenos y procesos que generan la inseguridad personal. Las formas más típicas de la denominada “delincuencia común”, como el homicidio, la violación, el robo o el hurto, atentan contra la vida, el bienestar o patrimonio de las víctimas, mientras que la delincuencia “de cuello blanco” - que incluye la corrupción administrativa - afecta negativamente el funcionamiento del sistema social y vuelve menos predecibles los beneficios y servicios que el



individuo puede esperar de éste. Así, el nivel de incidencia de la delincuencia representa un indicador importante de la “salud social” de una colectividad.

La tendencia general durante los últimos 20 años ha sido de aumento en las tasas delictivas, aunque con algunas fluctuaciones. Así, la tasa general de casos conocidos se ubicaba en aproximadamente 550/100.000 habitantes en 1976, mientras que para 1995 se ubicaba en 770/100.000 (equivalente a un aumento del 42% en la tasa de delitos conocidos). El punto más alto en la tasa de delitos conocidos se alcanzó en 1993, a partir del cual se observa una tendencia de disminución. Este comportamiento responde, con toda probabilidad, al empeoramiento de la situación económica nacional y regional a partir de 1989.

Igualmente, se observa que la tasa delictiva del Estado Mérida siempre se ha ubicado apreciablemente por debajo de la tasa delictiva del país. De hecho, para los años 90, el Estado Mérida se ha ubicado en el undécimo lugar entre todos los estados con relación a la tasa delictiva. Ello obedece, indudablemente, al hecho de que la incidencia de la delincuencia siempre es más alta en las jurisdicciones con mayores grados de urbanización; de manera que se puede esperar encontrar mayores tasas delictivas en los estados que contienen las principales zonas urbanas del país. En cambio, los Estados con mayores proporciones de población rural y con asentamientos urbanos más pequeños – como es el Estado Mérida – manifiestan menor incidencia de la delincuencia.

En particular, con relación a los delitos de hurto y robo, en el país las tasas para el país se destaca una “ola” de delitos entre 1985 y 1992, seguida por un retorno a niveles más estables. En cambio, en el Estado Mérida se registró, en vez de una ola temporal de hurtos, una tendencia más sostenida hacia el crecimiento progresivo de la incidencia de este delito. Igualmente, mientras las tasas de robo manifestaban comportamientos similares al principio del período de comparación, para el final – durante la década de los 90 – la tasa de robos en el ámbito nacional manifestaba un aumento de mucho mayor cuantía que la del Estado Mérida.

Con relación al comportamiento de las tasas de homicidio en el ámbito nacional y local, se observa que la tasa de homicidio en el ámbito nacional experimentó un aumento leve a principios de la década de los 80, y que la misma se incrementó marcadamente a principios de los 90. En cambio, la tasa de homicidios en el Estado Mérida ha registrado un descenso bastante sostenido, sobre todo desde 1982. Inclusive, mientras se registraba el fuerte incremento en la tasa de homicidios en el ámbito nacional a principios de la década de los 90, la tendencia en el ámbito estatal era en el sentido inverso. Mientras que la tasa de homicidio en el ámbito nacional se ubicaba en 20.07 casos por 100.000 habitantes, en el Estado Mérida la tasa era 3.34 casos por 100.000 habitantes.



En conclusión, se puede señalar en primer lugar, que el Estado Mérida no ha experimentado, por lo general, los cambios bruscos que registra la delincuencia en el ámbito nacional. En segundo lugar, la delincuencia en el Estado Mérida ha ido cambiando paulatinamente su carácter y contenido. En este sentido, la disminución sostenida en la tasa de homicidios del estado es particularmente llamativa. Durante las décadas de los 50 y 60, los estados venezolanos de mayor incidencia del homicidio eran los estados andinos. Sin embargo, a partir de los años 60, las tasas de homicidio en la región andina empezaron a disminuir, para finalmente ubicarse por debajo de las tasas de homicidio en otras regiones del país.

De manera preliminar, se puede establecer que la disminución en la tasa de homicidio es producto de la transformación de la economía y patrones de interacción social de las zonas rurales del Estado Mérida. En la medida en que la agricultura y las comunidades que la practican se hayan integrado a la economía nacional; en la medida en que se haya urbanizado la población del estado; así también se ha debilitado la cultura de la violencia. A principios del período aquí estudiado, Mérida tenía una delincuencia que reflejaba el medio rural. Con cada vez mayor insistencia se observa que la delincuencia refleja el medio urbano. Así también los incrementos sostenidos en muchos delitos contra la propiedad, que tienden a dominar en las ciudades.

En cuanto a los delitos contra la propiedad, su incidencia es mayor en las zonas que contienen los asentamientos urbanos principales del estado – la región Panamericana, la del Mocotíes y la Metropolitana – que en las regiones de características más rurales. En líneas generales, se observa una clara tendencia de concentración del delito contra la propiedad en las zonas de mayor desarrollo urbano. Se observa que la región Panamericana, cuya ciudad principal es El Vigía, muestra la mayor incidencia de delitos contra la propiedad, lo cual hace suponer que existen algunos factores específicos en esa ciudad, que contribuyen a una tasa delictiva más alta.

Por último, se concluye que en el estado Mérida: 1) Se presenta una mayor incidencia de los delitos de hurto y robo, en comparación con los daños y molestias, 2) Hay una mayor incidencia de las victimizaciones en las zonas de mayor desarrollo urbano, 3) Existe un mayor contraste entre las zonas de mayor y menor desarrollo urbano, en cuanto a la incidencia de los hurtos y robos, 4) Hay poca diferencia entre las regiones, en cuanto a la incidencia de daños y molestias, 5) La incidencia más alta de los hurtos y robos se presenta en la región Panamericana y 6) La incidencia más alta de los daños y molestias se presenta en la región Metropolitana.



CULTURA



En el contexto del desarrollo social y económico hay que entender la cultura como un conjunto integral de expresiones, hechos, valores y manifestaciones, producto de la creación humana, ya sea material, espiritual, social, afectiva e intelectual, que exponen el sentido, estilo y modo de vida de una comunidad. Se engloba en el contexto de la cultura, además de las artes, las letras y la música, al patrimonio arquitectónico, histórico, las tradiciones, artesanías, creencias, costumbres y todo aquello que comprende la forma de vida y los derechos fundamentales del ser humano. Así se visualiza entonces, la amplia gama de posibilidades de la expresión cultural, como también la complejidad de los problemas del área de la cultura, que por ser eminentemente una actividad de servicio público, requiere recursos y medios de infraestructura para poder ser entregada a

los diferentes sectores ciudadanos.

En el estado Mérida, en las últimas tres décadas, el desarrollo del tejido cultural ha experimentado cambios profundos, innovaciones y reformaciones, dentro de procesos de avances y retrocesos, ocasionados por la discontinuidad administrativa en los programas de gestión pública cultural emprendidos por los gobiernos regionales, los cuales, en general han tenido una escasa visión para promover reales políticas culturales que permitieran instaurar planes de desarrollo estratégicos por áreas productivas del sector cultural. Por otro lado, se ha observado un acentuado decrecimiento en las inversiones financieras para el sector cultural por parte de los gobiernos regionales, debido a diferentes causas.

Ahora bien, esta situación no ha sido casual o fortuita sólo en el estado Mérida, la entidad ha sido un “espejo” donde por igual se ha reflejado un desgaste de las formas tradicionales de hegemonía en la forma y criterio de administración de las bondades económicas nacionales, que van desde las derivadas de la renta petrolera, de los procesos de desconcentración no responsables del poder, de una reorganización improvisada del aparato económico, hasta aquellas ocasionadas por las acentuadas tendencias hacia una privatización no ordenada; que contrastado con los avances en las tecnologías, comunicaciones e informática; la superación de las barreras entre los campos culturales académico-culto, masivo-industrial y popular y la sustitución de grandes cantidades de materias primas para la generación de productos por la capitalización de la “materia gris” (el conocimiento), son la resultante de los procesos socio-políticos y



culturales que están incidiendo en las concepciones acerca del futuro. Todo ello nos conduce a repensar los probables y deseables escenarios culturales para el estado y el país del nuevo milenio.

En el capítulo sobre la Cultura, que se expone más adelante se puede disponer de una mayor información sobre este sector, como también en el documento de ***Diagnóstico Social del Estado Mérida***, en el cual se pueden encontrar información pormenorizada sobre todos los sectores, es decir, Educación , Salud, Población, Pobreza y Seguridad, además de Cultura por supuesto.